MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

RESOLUCIÓN Nº 1290

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO MODIFICATORIO Nº 7 AL CONTRATO S.G. MINISTRO Nº 100/2016-B REFERENTE AL LLAMADO MOPC Nº 73/2015 "SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE FIRMAS PRECALIFICADAS PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DE INGENIERÍA DE TRAMOS DE CAMINOS VECINALES EN DEPARTAMENTOS DE LA REGIÓN ORIENTAL". PAQUETE 3. ID N° 290263..

Asunción, 20 de junio de 2019

VISTO: La Nota UOC Nº 2539/2019 de la Unidad Operativa de Contratación de este Ministerio, en la cual solicita la aprobación del Convenio Modificatorio Nº 7 al Contrato SG MINISTRO Nº 100/2016-B, suscripto con el CONSORCIO EIT-GEOCON, y

CONSIDERANDO: Que la Dirección de Caminos Vecinales ha considerado y aprobado la prórroga solicitada por el Consorcio EIT – GEOCON, a través de un Convenio Modificatorio Nº 7 al Contrato S.G. MINISTRO Nº 100/2016, correspondiente al LLAMADO MOPC Nº 73/2015 "Servicios de Consultoría para Firmas Precalificadas para la Elaboración de Estudios de Ingeniería de Tramos de Caminos Vecinales de los Departamentos de la Región Oriental. Paquete 3" ID N° 290263.

Que la Dirección de Asuntos Jurídicos ha emitido su Dictamen D.A.J. N° 1016/2019 de fecha 19 de junio de 2019.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales

EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

R E S U E L V E:

Artículo 1°.- Autorizar la suscripción del Convenio Modificatorio Nº 7 al Contrato S.G. MINISTRO Nº 100/2016, correspondiente al LLAMADO MOPC Nº 73/2015 "Servicios de Consultoría para Firmas Precalificadas para la Elaboración de Estudios de Ingeniería de Tramos de Caminos Vecinales de los Departamentos de la Región Oriental. Paquete 3", que prorroga el plazo de Prestación del Servicio de Consultoría en 292 (Doscientos noventa y dos) días calendarios adicionales, contados a partir de los últimos plazos indicados en el Convenio Modificatorio Nº 5.

Artículo 2°.- Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

COPIA

AWD/kb

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
SECRETARIA GENERAL
Abg. Marcela Duarte Dávalos
Coordinadora
Secretaría General - MOPC

MOPC 0850

ARNOLDO WIENS DURKSEN
Ministro

M.O.P.C.

10/07/2021